

Índice AI: PRE01/620/2011  
13 December 2011

## **Los nuevos proyectos de ley de Pakistán deben ser un trampolín para mejorar los derechos de las mujeres**

Las autoridades de Pakistán deben tomar medidas concretas para poner fin a la violencia contra las mujeres. Así lo ha manifestado Amnistía Internacional hoy, después de que el Senado haya aprobado por unanimidad dos históricos proyectos de ley sobre los derechos de las mujeres.

El Proyecto de Ley sobre Control de Ácidos y Prevención de los Delitos Cometidos con Ácido, de 2010, y el Proyecto de Ley de Prevención de Prácticas Misóginas (Enmienda de la Legislación Penal), de 2008, tienen como objetivo empoderar y proteger a las mujeres y endurecer las penas para quienes perpetran violencia de género.

Decenas de mujeres paquistaníes sufren cada año lesiones graves y deformidades físicas al serles arrojado ácido u otras sustancias corrosivas, a menudo a causa de disputas familiares.

“Resulta alentador que el Parlamento paquistaní haya aprobado más proyectos de ley para proteger a las mujeres y llevar a los responsables ante la justicia, pero no está claro que la situación de las mujeres en Pakistán haya mejorado”, ha manifestado Sam Zarifi, director del Programa para Asia y Oceanía de Amnistía Internacional.

“Las autoridades paquistaníes deben establecer de inmediato parámetros para evaluar la aplicación de estas nuevas leyes.”

“Estas reformas traerán pocos beneficios prácticos a menos que las autoridades federales y provinciales creen mecanismos para indemnizar y rehabilitar a las víctimas de la violencia de género, encontrar solución a los bajos índices de condena de los responsables de esta violencia y regular la venta de ácido.”

Las investigaciones llevadas a cabo por Amnistía Internacional en Pakistán sugieren que los albergues para mujeres gestionados por el Estado necesitan una revisión urgente.

La mayoría sufren escasez de fondos y su personal carece de formación para tratar el trauma y otros problemas a los que se enfrentan las víctimas.

Las investigaciones policiales suelen verse comprometidas por las influencias políticas o familiares, la corrupción y la falta de formación básica para tratar la violencia de género.

“La necesidad de proteger a las víctimas de violencia de género es urgente. Los ataques con ácido causan a las víctimas horribles cicatrices y graves traumas. Muchas de estas mujeres pierden la vida por recibir una atención médica inadecuada, mientras que otras no pueden trabajar o cuidar adecuadamente de sus hijos y se enfrentan a prejuicios sociales”, ha manifestado Sam Zarifi.

“Los proyectos de ley aprobados ayer no abordan estos defectos sistémicos del sistema de justicia penal de Pakistán. Las autoridades no han proporcionado una estrategia clara para abordar estos problemas o aplicar las nuevas leyes.”

Activistas de todo el espectro político paquistaní se movilizaron para conseguir el apoyo de los legisladores a los dos proyectos de ley.

“Ahora corresponde a las autoridades garantizar que estos instrumentos de protección que tanto ha costado conseguir no quedan en papel mojado. Sin unas medidas claras para aplicar estas leyes, la violencia contra las mujeres seguirá siendo un problema crónico en Pakistán.”